ANEXO 07

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verifico la hoja de vida del señor **SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA** considerando que es Profesional en Derecho.

El señor **SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15.878.390 de Leticia – A., adjuntó la siguiente documentación.

- Fotocopia título profesional de Abogado expedido por la Universidad Libre de Colombia.
- Fotocopia acta de grado de Abogado expedido por la Universidad Libre de Colombia.
- Fotocopia de Tarjeta Profesional para el ejercicio de la profesión.
- Fotocopia Acta de grado de Abogado Especialista en Derecho Constitucional.
- Certificado con experiencia mayor a veinticuatro (24) meses relacionado con el objeto contractual.

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir Contrato de Servicios Profesionales de un Abogado Especialista en Derecho Constitucional con el fin de Apoyar en asuntos jurídicos a la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Amazonas.

ANDRÉS ELÍAS CARRASCAL ÁNGELO
Secretario de Salud Departamental del Amazonas

Proyecto	Andrés Elías Carrascal Ángelo	Cargo: Secretario de Salud Departamental	Firma:
Aprobó	Andrés Elías Carrascal Ángelo	Cargo: Secretario de Salud Departamental	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: (cargo de la persona quien firma el documento).			